ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JEFERSON MANUEL CASTIBLANCO RODRIGUEZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el **01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024**

Contrato:	No. 215-2024
Tipo de Contrato:	Contrato Prestación de Servicios
Contratista:	JEFERSON MANUEL CASTIBLANCO RODRIGUEZ
Cédula o NIT	No. 1.023.920.410
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA COMUNITARIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.
Plazo del contrato:	Cuatro (4) meses
Fecha iniciación:	22/03/2024
Fecha de terminación:	21/09/2024
Prórroga(s)	2 MESES
Valor inicial pactado:	$9.600.000
Valor adicional:	$4`800.000
Valor a pagar:	$2.400.000 (N° de pago 6)
Número de PIN:	9470160211
Periodo cotizado.	Julio

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el segundo (2) día del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

CLAUDIA PATRICIA VILLAMIZAR ALCALÁ
C.C. No. **52.783.302 de Bogotá**
Profesional de Apoyo a la Supervisión

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6 CPS-215-2024 PERÍODO: 01 de agosto al 31 de agosto 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS -215 - 2024 - 16 de marzo 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JEFERSON MANUEL CASTIBLANCO RODRIGUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C.: 1.023.920.410
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.400.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2`400.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023061603430000001824
FECHA ACTA DE INICIO	22 MARZO 2024
PRÓRROGA[1]	Dos (2) meses
ADICIÓN	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 4`800.000)
SUSPENSIÓN	NA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	21 de septiembre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA COMUNITARIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de estas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	1.1 El día 01-08-2024 realicé el acompañamiento a una toma integral en el poratl 20 de julio para la sensibilizacion y prevención de colados 1.2 El día 08-08-2024 se realizó el apoyo al área de almacen, donde se hace ingreso de cajas y archivo en la sede de guacamayas	1.1 se soporta actividad mediante acta reunión firmada por Policía Nacional Gestores de Transmilenio y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.** 1.2 se soporta actividad mediante acta reunión firmada por ALSC Almacen gestores de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.**
2. Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo con las instrucciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**2.1** El día 09-08-2024 se realizó el entorno escolar en el colegio Alpes sede (a) y se verifica que los entornos estén seguros para los estudiantes. 2.2 El día 18-08-2024 se realizó acompañamiento al evento de barristas en el parque granada.	2.1 se soporta actividad mediante acta reunión firmada por gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.** 2.2 se soporta actividad mediante acta reunión firmada por, gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.**
3. Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el acompañamiento a espacios participativos como juntan zonales de seguridad y frentes de seguridad ciudadana.	3.1 El día 15-08-2024 se realizó el entorno escolar en el colegio Tcnico Tomas Rueda Vargas sede y se verifica que los entornos estén seguros para los estudiantes. 3.2 El día 20-08-24 se realizó recopilación de información en la estación de policía referente a los frentes de seguridad.	3.1 se soporta actividad mediante acta reunión firmada por gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.** 3.2 se soporta actividad mediante acta reunión firmada por gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.**
4. Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes.	4.1 Se realizo el cargue de las actividades realizadas al drive del área seguridad y convivencia.	4.1 se soporta medio cargue actividades drive
5. Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	5.1 El día 12-08-2024 se realizó el acompañamiento en operativo de inspección vigilancia y control, en validación documentos de actividad económica.	5.1 se soporta mediante acta de reunión firmada por, abogado IVC y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	5.2 El dia 14-08-2024 se realizo operativo de IVC Metrologia en almacen de cadena veridficando los precios de los productos. 5.3 El dia 16-08-2024 se realizo operativo de IVC Metrologia en almacen de cadena veridficando los precios de los productos.	5.2 se soporta mediante acta de reunión firmada por, abogado IVC, y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 5.3 se soporta mediante acta de reunión firmada por, abogado IVC, y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**
6. Asistir a las capacitaciones convocadas por el alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de estas.	6.1 Para este periodo a cobrar no se realizó la Actividad	6.1 No aplica**.**
7. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	7.1 El día 13-08-2024 se realizó acompañamiento al colegio Nueva Roma al parque entre nubes y allí el área de seguridad y convivencia realiza sensibilización para el manejo responsable de redes sociales. 7.2 El día 18-08-2024 se realizó acompañamiento al área de acuerdos para el recorrido de ruta segura. 7.3 El día 22-08-2024 se realizó por parte del área de seguridad y convivencia la entrega de cascos, chalecos y escudos a policía, de igual manera se entregan los diplomas de red suma según el diolomado realizado por el operador.	7.1 se soporta mediante acta de reunión firmada por docente, profecional y gestor de seguridad y convivencia,.**GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 7.2 se soporta mediante acta de reunión firmada por gestor de seguridad y convivencia,.**GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 7.3 se soporta mediante acta de reunión firmada por gestor de seguridad y convivencia,.**GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	8.1 El día 03-08-2024 se realizó instalacion de alarmas en el barrio managua, se realiza conexión de cornetas y botones de pánico se hace verificación en el entorno escolar del colgio san isidro 8.2 El día 05-08-2024 se realizó el entorno escolar en el colegio Alpes sede (a) y se verifica que los entornos estén seguros para los estudiantes.	8.1 se soporta mediante acta de reunión firmada por presidente de junta managua y gestores de seguridad y convivencia,.**GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 8.2 se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de secretaria de seguridad y gestor de

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		seguridad y convivencia ALSC,.**GDI-GPD-F029 Formato Evidencia**.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	NUEVA EPS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Nombre: Jeferson Manuel Castiblanco RodriguezCédula:** 1.023.920.410 **Firma:** 
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **Cargo:** ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL  **Firma:**
		APOYO A LA SUPERVISIÓN **Nombre: CLAUDIA PATRICIA VILLAMIZAR ALCALÁ** **Cargo:** PROFESIONAL SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  **Firma:**